



Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, octubre 18 de 2024

Servidores Públicos

Alcaldía de Guadalajara de Buga

Asunto: Designación de Jurados para las Elecciones de Representantes de la Comisión de Personal 2024-2026.

La Secretaría de Desarrollo Institucional de la Alcaldía de Guadalajara de Buga, en cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes y con el propósito de asegurar la transparencia y legalidad en las elecciones de los representantes de la Comisión de Personal, periodo 2024-2026, se permite designar a las siguientes personas como jurados de votación para dicho proceso:

1. Luz Adriana Barbosa Salcedo
Secretaria 440-01
Secretaría de Planeación
Alcaldía de Guadalajara de Buga
2. Víctor Mauricio Meneses Rodríguez
Secretario 440-01
Secretaría de Desarrollo Institucional
Alcaldía de Guadalajara de Buga
3. Zulay Adriana González Díaz
Auxiliar Administrativo 407-05
Secretaría de Gobierno
Alcaldía de Guadalajara de Buga
4. Miguel Antonio Zarate Echeverry
Agente de Tránsito 340-01
Secretaría de la Movilidad
Alcaldía de Guadalajara de Buga

La elección de los representantes de la Comisión de Personal se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2024 a partir de las 8:00 AM en Instalaciones de la Alcaldía Municipal. Se recuerda a los designados la importancia de su participación en este proceso, ya que su

Dirección: carrera 13 No. 6-50 Teléfono: 602-2377000



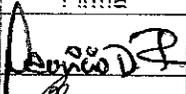
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

función como jurados de votación es fundamental para garantizar el desarrollo correcto y transparente del mismo.

Agradecemos la colaboración y el compromiso de cada uno de los designados para el adecuado cumplimiento de sus responsabilidades en esta jornada electoral.

Atentamente,


CAMILO CERVERA VILLALOBOS
Secretario de Desarrollo institucional (e)

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Mauricio Domínguez Fajardo	Profesional Universitario	
Aprobó	Camilo Cervera Villalobos	Secretaria Desarrollo Institucional (e)	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

A